

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**; Que en fecha 07 de octubre del año 2025 comparece el señor **EMERSON ALEXANDER ORTEGA GARCIA**, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No. **0801-2025-00713**, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad, se interpone demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley. Que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al cargo auxiliar de mantenimiento, de la Dirección General Administrativa del Instituto de la Propiedad, y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal, hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria. Incrementos salariales que en su caso tuviere el puesto del cual fui cancelado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones. Condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Daño moral. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial; En relación al acuerdo de cancelación No. SE-IP-264-2025 de fecha 22 de septiembre del 2025. Atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, para los efectos legales consecuentes, **HACE CONSTAR**: Que en esta Notaría en fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIÓ: DECLARAR**: Heredero Ab- Intestato al señor **JOSE MARCIO GODOY AGUILAR**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su hija la señora **ANNIE GISSEL GODOY NUÑEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de diciembre del año 2025
FERNAN NUÑEZ MONCADA
NOTARIO

CONVOCATORIA

La Administrador Único de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES 1009, S.A. DE C.V.** por este medio se permite convocar a sus accionistas, a la **Asamblea Extraordinaria de Accionistas**, Primera Convocatoria: Viernes, 19 de Diciembre de 2025, a las 8:00 AM en el salón de reuniones ubicado en el Complejo Corporativo Metrópolis, Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Segunda Convocatoria: 9:00 AM en el lugar indicado y con las personas que asistan. El orden del día será el siguiente:

1. Comprobación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Apertura de Asamblea.
4. Lectura, Discusión, Modificación y Aprobación del acta anterior.
5. Discusión, Modificación y Aprobación de los EEFF 2025.
6. Presentación, Discusión y Aprobación de Puntos Varios.
7. Nombramientos y Ratificación de Cargos.
8. Nombramiento del Ejecutor de Acuerdos.
9. Cierre de la Sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Diciembre del 2025

Administrador Único

CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **ZHX, SOCIEDAD ANONIMA**. Por este medio se permite convocar a sus accionistas, a la **Asamblea Extraordinaria de Accionistas**, Primera Convocatoria: Viernes, 19 de Diciembre de 2025, a las 10:00 AM en el salón de reuniones ubicado en el Complejo Corporativo Metrópolis, Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Segunda Convocatoria: 11:00 AM en el lugar indicado y con las personas que asistan. El orden del día será el siguiente:

1. Comprobación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Apertura de Asamblea.
4. Lectura, Discusión, Modificación y Aprobación del acta anterior.
5. Discusión, Modificación y Aprobación de los EEFF 2025.
6. Presentación, Discusión y Aprobación de Puntos Varios.
7. Nombramientos y Ratificación de Cargos.
8. Nombramiento del Ejecutor de Acuerdos.
9. Cierre de la Sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Diciembre del 2025

Presidente del Consejo de Administración



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

“SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIRTUAL DE LOS AMBIENTES DE DESARROLLO Y PRUEBAS EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR”

IPM-LPN-GC-2025-016

- 1.- El Instituto de Previsión Militar (IPM) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2025-016 a presentar ofertas selladas para el proceso “SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIRTUAL DE LOS AMBIENTES DE DESARROLLO Y PRUEBAS EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR.”
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- 3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Coronel de Defensa Aérea DEMA Otto Fabricio Mejía Hércules en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa FM. a partir del día jueves 11 de diciembre de 2025 en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. se deberá proporcionar un correo electrónico para que los mismos sean enviados; asimismo los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras, (www.honducopras.gov.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en el segundo nivel del Edificio Principal del IPM en el Departamento de Compras a más tardar el día martes 20 de enero de 2026 a las 09:45 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día martes 20 de enero de 2026 a las 10:00 a.m. Todas las ofertas deberán estar acompañados de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M. D.C.01 de diciembre de 2025.

CORONEL DE DEFENSA AÉREA DEMA

OTTO FABRICIO MEJÍA HÉRCULES
GERENTE



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH

“CONSTRUCCIÓN I ETAPA CERCO PERIMETRAL, UNAH-CUROC”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN I ETAPA CERCO PERIMETRAL, UNAH-CUROC”, ubicado en el Centro Universitario Regional de Occidente, UNAH-CUROC, Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

El proyecto consiste en la construcción de la primera etapa del cerco perimetral ubicado al lado sur del Centro Universitario Regional de Occidente UNAH-CUROC, el cual incluye la construcción de 450 metros lineales de cerco de mampostería de piedra, marcos de tubo de HG de 2” x 2”, chapa 14 y malla ciclón calibre 11; lo anterior con el objetivo de fortalecer la seguridad en el Centro Regional.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 07-2025-SEAPI-UNAH	Construcción I Etapa Cerco Perimetral, UNAH-CUROC	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 02-2024-SEAPI-UNAH.	A partir del martes nueve (9) de diciembre de 2025, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: jueves veintinueve (29) de enero de 2026. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el **martes dieciséis (16) de diciembre de 2025 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en el lobby del Edificio No. 3 del Centro Universitario Regional de Occidente, UNAH-CUROC, Santa Rosa de Copán, departamento de Copán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
Rector de la UNAH